

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASTERMEDICA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil trece siendo las 12h00 horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía MASTERMEDICA S.A. en la oficina de la compañía, ubicado en la Cda. Las Orquídeas Mz.1014 Solar 4, entre los Accionistas constan el señor Ing. Telmo Eduardo Carrillo Estrella, ecuatoriano, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y la señorita Ing. Mónica Del Carmen Tirado Carrillo, ecuatoriana, propietario de ochenta acciones ordinarias. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los ochocientos dólares norteamericanos, divididos en ochocientas acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día; - Se encuentran presente el señor Ingeniero Johnny Alfredo García Cedeño, en calidad de Gerente General y asesor legal de la sociedad Abg. Alfredo Alberto García Barahona, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
El presidente señaló a continuación lo siguiente:

“Señores Accionistas”:

Con respecto al primero y único punto del orden del día les manifiesto:

Como ustedes conocen, desde el año 2009 las autoridades de nuestro país han resuelto adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante IFRS.

El proceso y el registro de los datos de la Conciliación de Estados Financieros de NEC A NIIF y la Presentación de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF diseñado por la Superintendencia de Compañía, estuvo liderado por el Gerente General.

La empresa Mastermedica S.A., fue constituida el 23 de marzo del año 2004, en la actualidad su actividad principal es la de Servicios de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Centrales de Gases de acuerdo a lo registrado en el Registro Único de Contribuyentes, a la fecha de nuestra revisión la empresa no mantiene una estructura de mayor envergadura.

La Conciliación de los Estados Financieros no ha reflejado ningún impacto material por lo tanto no se ha registrado ajustes contables de alguna naturaleza, lo cual indica que no se ha producido ningún cambio a la información financiera de los Estados Financieros de MASTERMEDICA S.A.

Cabe indicar que está pendiente por registrarse el valor de la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, informe que por motivo involuntario no se ha podido recibir por el perito actuarial hasta el cierre de esta Junta.

Debido a que nuestra empresa no reviste de mayores complicaciones en sus procesos y actividades, no disponía de Políticas Contables y de Controles Internos escritos, ahora en función de los requerimientos de las NIIF y de la información que nos exige de acuerdo a sus normativas de aplicación, la empresa empezó a elaborar desde el presente año sus Políticas Contables bajo NIIF para PYMES Manuales, Controles Internos y un Sistema Contable el cual fue implementado a principios del presente año.

Dirige la Junta, el señor Ing. Carrillo Estrella Telmo Eduardo, presidente y actúa como secretario de la Junta su Gerente General señor Ing. García Cedeño Johnny Alfredo quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del

MASTERMEDICA S.A.

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NEC A NIIF PARA LAS PYMES.

1. Información general

MASTERMEDICA S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Cdla. Las Orquídeas Mz.1014 Solar 4. Sus actividades principales son la de Servicios de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Centrales de Gases.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

Propiedad, planta y equipo (Sección 17 NIIF para las PYMES)

Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento párrafo 17.9) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (Medición posterior al reconocimiento inicial párrafo 17.15).

Este costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

De acuerdo al párrafo 17,21 literal b se ha evaluado que el activo labora en varios turnos en el día con cargas de material a las obras dentro y fuera de la ciudad y a pesar de que se realiza un mantenimiento estricto del vehículo por parte de la empresa, se mantuvo también conversaciones con el jefe de taller de mecánica y se estableció de acuerdo a la experiencia y chequeo que la vida útil y de buen rendimiento para la empresa, estimada del activo será 5 años, debido a su trabajo forzado y continuo en todo el día.

Cabe indicar que están pendientes de registrar la revisión actuarial, ya que este informe estará listo en fechas posteriores según expresado por el perito actuarial.

6. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 12 de Marzo de 2013.



Ing. Johnny García Cedeño
Gerente General



Ing. Ximena Carrillo Estrella
Contadora General